



ACTA Nº 015-21-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Jueves 12 de Agosto de 2021)

En Bellavista, siendo las **09:00** horas con cuarenta minutos del día jueves 12 de agosto de 2021, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano (e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR e Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. Mg. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. LLANCA PAIRAZAMÁN LESLY GIANELLA, Sr. PORTILLA BARCO FRANCIS CRISTOPHER y Srta. AMAO ASENCIOS JACKELINE NICOLL; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TITULOS.
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.
- III. – SUBVENCION DOCENTE - FIQ.
- IV. – VII CICLO DE TESIS - FIQ.
- V. – OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - FIQ.

APROBACIÓN DEL ACTA Nº 013-2021-CFIQ y ACTA Nº 014-2021-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta Nº 013-2021-CFIQ de fecha 12 de julio de 2021 y el Acta Nº 014-2021-CFIQ de fecha 05 de agosto de 2021.

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 113-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 0258-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 22 de julio de 2021, mediante el cual el Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el expediente de promoción del Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 111-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 1970-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 19 de julio de 2021, mediante el cual el Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el expediente de solicitud de cambio de dedicación de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA



3.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 118-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 2158-2021-FIQ) y Oficio N° 127-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 2254-2021-FIQ) recibidos en forma virtual el 03 y 11 de agosto de 2021, mediante el cual el Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química remite los Planes de Trabajo Individual modificados de los docentes nombrados de la Facultad de Ingeniería Química, correspondiente al Semestre Académico 2021-A. ORDEN DEL DÍA

4.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 013-2021-BRH-FIQ-UNAC-VIRTUAL (Ingreso N° 2247-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de agosto de 2021, mediante el cual la Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON Presidente del Proceso de Bienestar y recursos Humanos del Sistema de Gestión de Calidad SGC solicita la capacitación en Gestión para los Docentes y Administrativos de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

5.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 003-2021-PGE-FIQ-VIRTUAL (Ingreso N° 2236-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2021, mediante el cual la Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN Presidente del Proceso de Gestión Estratégica y Planificación del Programa de Estudios del Sistema de Gestión de Calidad SGC remite la DEMANDA SOCIAL de la Carrera Profesional de Ingeniería Química para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

6.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 064-2021-EP-FIQ, recibido en forma virtual el 12 de agosto de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, hace llegar la propuesta de DIRECTIVA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

7.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 065-2021-EP-FIQ, recibido en forma virtual el 12 de agosto de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, hace llegar la propuesta de REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOGROS DE COMPETENCIAS POR MODULOS FORMATIVOS para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

8.

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 1284-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 03 de mayo de 2021, de Acta Adicional para la docente Ing. Mg. DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA, código N° 0678, en la asignatura 44 IFTC44 LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA I, Grupo Horario 02Q del Semestre Académico 2020-B, a favor de la estudiante ABANTO CHUPICA ALEXANDRA, código N° 1616125133. ORDEN DEL DÍA

INFORMES.

1.- El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN informa:

Que se han emitido las siguientes resoluciones decanales:



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 071-2021-DFAIQ. - Bellavista, 05 de julio de 2021.

DECLARAR expedito para la Exposición el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “TEÑIDO REACTIVO DE HILOS DE ALGODÓN (24/2, 20/2 Y 16/1) PARA CONFECCIÓN DE TOALLAS Y TEÑIDO DE HILOS VISCOSA 30/1”, presentado por la bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señorita ELESURU MARTINEZ REMMY ELNA.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 072-2021-DFAIQ. - Bellavista, 07 de julio de 2021.

RECONOCER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, a la docente categoría asociado a dedicación exclusiva Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA como representante de la Comisión de Grados y Títulos del VI CICLO DE TESIS FIQ 2021 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO POR LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS en la Facultad de Ingeniería Química.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 073-2021-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2021.

DECLARAR expedito para la Exposición el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS TOTALES DE PETRÓLEO POR CROMATOGRFÍA DE GASES CON DETECTOR FID Y LA METODOLOGÍA EPA 8015 D”, presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor QUISPE JURO MARCO ANTONIO.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 074-2021-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2021.

DECLARAR expedito para la Exposición el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “PREPARACIÓN DE SUPERFICIE DEL ACERO PARA MANTENIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTOS”, presentado por la bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señorita BERROSPI TAPIA MARIELA EULALIA.

Que, se viene realizando la evaluación del CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021, se han presentado cinco (05) expedientes y vamos a esperar que tengamos esa respuesta en la próxima semana.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR manifiesta que en la facultad de Ciencias Administrativas se han presentado concursantes quedando solo uno, a fin que se detalle el proceso sería bueno convocar al Jurado Calificador de la Facultad de Ingeniería Química.

El estudiante señor PORTILLA BARCO FRANCIS CRISTOPHER representante del Tercio Estudiantil, a su vez miembro del Jurado Calificador del CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021 manifiesta que se han presentado cinco (05) concursantes y solo queda uno (01) debido a que no han cumplido con las bases del concurso y requisitos mínimos requeridos, por lo que no han pasado para la siguiente fase de evaluación.

PEDIDOS

1.

No hubo Pedidos.

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:



ACUERDA: (Acuerdo N° 103-21-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachiller de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.

	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXP	DICTAMEN
01	SALSAVILCA MARCELO DEYVI ESTIBEN	037997	024-2021-CGT-FIQ
02	OLIVERA MEDINA JENNYFER MILAGROS	035806	023-2021-CGT-FIQ

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - FIQ.

1.

Propuesta de Proyecto de Investigación de la docente Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 105-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2207-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 06 de agosto de 2021, por el cual la Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 027-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2021, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "FACTORES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA III DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA - UNAC DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, 2021", presentado por la docente investigadora Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA: (Acuerdo N° 104-21-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 027-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2021, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "FACTORES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA III DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA - UNAC DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, 2021", por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA y como estudiante participante del proyecto la señorita HUARACA SANTIVANES CARMEN JHENY con código N° 960905G de la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias Naturales y presupuesto de S/. 18,000.00 (dieciocho mil soles).

2.

Propuesta de Proyecto de Investigación de la docente Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 104-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2206-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 06 de agosto de 2021, por el cual la Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 026-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2021, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "EL ENTORNO VIRTUAL DEL APRENDIZAJE Y EL AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS, EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19", presentado por el docente investigador Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:



ACUERDA:

(Acuerdo N° 105-21-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 026-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2021, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "EL ENTORNO VIRTUAL DEL APRENDIZAJE Y EL AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS, EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. ALVARADO BRAVO NESTOR MARCIAL y como colaboradora administrativa la servidora señora CALLE SULLON MARY ERLINDA con código N° 0015, quien labora en el Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ciencias de la Salud y presupuesto de S/. 10,000.00 (diez mil soles).

III. SUBVENCION DOCENTE - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N, Expediente N° 034677 (ingreso N° 2338-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 06 de julio de 2021, remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el docente Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, solicita financiamiento para seguir estudios del III Ciclo de Doctorado en Educación en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 106-21-CFIQ)

OTORGAR financiamiento por el monto de S/. 2,500.00 (dos mil quinientos soles), al docente categoría asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, para que sufrague los gastos de los estudios del III Ciclo de Doctorado en Educación en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

IV. VII CICLO DE TESIS - FIQ.

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 098-2021-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2039-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 20 de julio de 2021, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite el acuerdo del Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su Sesión Ordinaria realizada el 20 de julio de 2021 proponiendo a los miembros del Jurado de Sustentación de Tesis por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis del VII Ciclo de Tesis FIQ 2021 para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Químico por la modalidad de Ciclo de Tesis en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 107-21-CFIQ)

DESIGNAR al Jurado de Sustentación de Tesis por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis del VII CICLO DE TESIS FIQ 2021 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO POR LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS en la Facultad de Ingeniería Química, compuesta de la siguiente manera:

JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS			CARGO
01	Ing. Dr.	CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	PRESIDENTE
02	Ing. Dr.	CALDERON CRUZ JULIO CESAR	SECRETARIO
03	Lic. Mg.	REYNA SEGURA ANA MARIA	VOCAL
04	Lic. Mg.	ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL	SUPLENTE



2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 018-2021-CGT-FIQ (ingreso N° 2154-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 03 de agosto de 2021, por cuyo intermedio el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite la propuesta para representante de la Comisión de Grados y Títulos del VII CICLO DE TESIS FIQ 2021 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO POR LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 108-21-CFIQ)

RECONOCER al docente categoría asociado a dedicación exclusiva Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO como representante de la Comisión de Grados y Títulos del VII CICLO DE TESIS FIQ 2021 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO POR LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS en la Facultad de Ingeniería Química.

V. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 046-2021-OCAA-FIQ (Ingreso N° 1951-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 15 de julio de 2021, mediante el cual la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la propuesta de Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad - SGC FIQ 2021 con fines de acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 109-21-CFIQ)

APROBAR los OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SGC FIQ 2021 con fines de acreditación en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

ORDEN DEL DÍA

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 113-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 0258-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 22 de julio de 2021, mediante el cual el Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el expediente de promoción del Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 110-21-CFIQ)

RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 152-2019-CFIQ de fecha 25 de julio de 2019, mediante el cual se aprobó el informe N° 001-2019-PCRPD-FIQ presentado por la COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, en consecuencia, **PROPONER** la promoción del Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.



2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 111-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 1970-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 19 de julio de 2021, mediante el cual el Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el expediente de solicitud de cambio de dedicación de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 111-21-CFIQ)

RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 121-2018-CFIQ de fecha 23 de mayo de 2018, mediante el cual se aprobó el cambio de dedicación de DEDICACIÓN EXCLUSIVA a TIEMPO COMPLETO del docente Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, en consecuencia, **PROPONER** al Consejo Universitario otorgue el cambio de dedicación de DEDICACIÓN EXCLUSIVA a TIEMPO COMPLETO al docente Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO, según lo establecido en el REGLAMENTO DE CAMBIO DE DEDICACIÓN DE LOS PROFESORES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 131-95-CU, de fecha 20 de noviembre de 1995 y su modificatoria, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 112-2002-CU de fecha 16 de diciembre del 2002.

3.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 118-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 2158-2021-FIQ) y Oficio N° 127-2021-DAIQ-FIQ-V (ingreso N° 2254-2021-FIQ) recibidos en forma virtual el 03 y 11 de agosto de 2021, mediante el cual el Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Química remite los Planes de Trabajo Individual modificados de los docentes nombrados de la Facultad de Ingeniería Química, correspondiente al Semestre Académico 2021-A.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 112-21-CFIQ)

APROBAR los Planes de Trabajo Individual modificados, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-A, en concordancia con lo señalado en el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 145-2019-CU, de fecha 30 de abril de 2019, de los docentes nombrados adscritos a la Facultad de Ingeniería Química, según el siguiente detalle:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL MODIFICADO DOCENTE NOMBRADO FIQ 2021-A

	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	HORAS			
			TOTAL	ACAD	ADMI	CAPA
01	HERRERA SÁNCHEZ SONIA ELIZABETH	ASOCIADO TC	40	33	07	00
02	SANEZ FALCÓN LIDA CARMEN	PRINCIPAL DE	40	00	40	00
03	SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATÓN	PRINCIPAL DE	40	36	04	00
04	TRUJILLO PÉREZ SALVADOR APOLINAR	PRINCIPAL DE	40	23	17	00



4.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 013-2021-BRH-FIQ-UNAC-VIRTUAL (Ingreso N° 2247-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de agosto de 2021, mediante el cual la Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON Presidente del Proceso de Bienestar y recursos Humanos del Sistema de Gestión de Calidad SGC solicita la capacitación en Gestión para los Docentes y Administrativos de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 113-21-CFIQ)

DEVOLVER al Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON Presidente del Proceso de Bienestar y recursos Humanos del Sistema de Gestión de Calidad SGC a fin de que anexe un Proyecto de Capacitación en Gestión para los Docentes y Administrativos de la Facultad de Ingeniería Química.

5.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 003-2021-PGE-FIQ-VIRTUAL (Ingreso N° 2236-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 10 de agosto de 2021, mediante el cual la Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN Presidente del Proceso de Gestión Estratégica y Planificación del Programa de Estudios del Sistema de Gestión de Calidad SGC remite la DEMANDA SOCIAL de la Carrera Profesional de Ingeniería Química para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 114-21-CFIQ)

APROBAR la DEMANDA SOCIAL de la Carrera Profesional de Ingeniería con fines de acreditación en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

FELICITAR a la Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH y al Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL por la elaboración de la DEMANDA SOCIAL de la Carrera Profesional de Ingeniería.

6.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 064-2021-EP-FIQ, recibido en forma virtual el 12 de agosto de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, hace llegar la propuesta de DIRECTIVA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 115-21-CFIQ)

APROBAR la DIRECTIVA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

7.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 065-2021-EP-FIQ, recibido en forma virtual el 12 de agosto de 2021, por el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, hace llegar la propuesta de REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOGROS DE COMPETENCIAS POR MODULOS FORMATIVOS para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química.



Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 116-21-CFIQ)

APROBAR el REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOGROS DE COMPETENCIAS POR MODULOS FORMATIVOS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

8.

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 1284-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 03 de mayo de 2021, de Acta Adicional para la docente Ing. Mg. DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA, código N° 0678, en la asignatura 44 IFTC44 LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA I, Grupo Horario 02Q del Semestre Académico 2020-B, a favor de la estudiante ABANTO CHUPICA ALEXANDRA, código N° 1616125133.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 117-21-CFIQ)

AUTORIZAR la emisión de Acta Adicional de Evaluación Final de la asignatura 44 IFTC44 LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA I, Grupo Horario 02Q, a cargo de la docente Ing. Mg. DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA, código N° 0678, a favor de la estudiante ABANTO CHUPICA ALEXANDRA, código N° 1616125133.

Siendo las **10:00** horas y cincuenta minutos del día 12 de agosto de 2021, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica